

BOLETÍN DE PROMOCIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL I" DEL PVAH/CONVIVIENDA, EJERCICIO FISCAL 2024

JURAMENTADOS NUEVOS MIEMBROS DEL COCOIN DEL PVAH/CONVIVIENDA



Nuestro director ejecutivo Héctor Estrada tomó promesa de ley a los miembros del COCOIN, quienes pasan a formar de inmediato parte de este cuerpo colegiado.

Nuestro director ejecutivo Héctor Estrada tomó promesa de ley a los miembros del COCOIN, quienes pasan a formar de inmediato parte de este cuerpo colegiado. El director ejecutivo del Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH/CONVIVIENDA) Héctor Estrada, juramentó a los nuevos miembros del Comité de Control Interno (COCOIN) de la institución.

Entre los nuevos integrantes se encuentran la jefa de la Unidad de Planificación, Evaluación y Gestión (UPEG), Gabriela Romero; la Oficial de Información Pública, Celeste Hernández y el jefe de la Unidad de Comunicaciones, Brayan Galo, quienes pasan a ser miembros de este cuerpo colegiado de Control Interno.

Cada uno de los miembros tomó su promesa de ley ante el director del PVAH/CONVIVIENDA, por lo que se comprometieron en cumplir y hacer cumplir la Constitución y Leyes;

asimismo, asumieron el deber de contribuir con la ejecución eficiente del control interno de nuestra institución.

Cabe recordar que el COCOIN es “un órgano colegiado de apoyo a la Máxima Autoridad Institucional o Ejecutiva (MAE o MAI: Junta Directiva, Consejo de Administración, el Directorio, u otro cuerpo colegiado que dirija las instituciones, con las facultades establecidas en las disposiciones de su creación, MAE: los Secretarios de Estado, Gerentes Generales y otros que representan legalmente a las instituciones.), cuyo objetivo principal es contribuir a la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del control interno institucional; siendo para ello una importante instancia de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento oportuno”.

¿Quiénes Integran el COCOIN del PVAH/CONVIVIENDA?

Los integrantes del COCOIN deberán ser formalmente designados por la MAI/MAE y estará integrado por los siguientes servidores:

1. El Director Ejecutivo.
2. El analista legal y coordinador del COCOIN.
3. La asesora de reestructuración del PVAH/CONVIVIENDA.
4. La gerente de Administración General.
5. La jefa de la Sección de Recursos Humanos.
6. La jefa de la Unidad de Planeación, Evaluación y Gestión.
7. La Oficial de Información Pública.
8. El jefe de la Unidad de Comunicaciones.

EL COCOIN DEL PVAH/CONVIVIENDA REALIZA SUS PRIMERAS REUNIONES DE ESTE 2024



El Comité de Control Interno (COCOIN) del Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH/ CONVIVIENDA) realizó su primera sesión ordinaria respecto al ejercicio fiscal de 2024, donde se hizo la presentación de la Analista de Control Interno Dayana Mejía, representante de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), adscrita a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC).

En la misma se presentó a Mejía como el enlace institucional entre ONADICI y PVAH/CONVIVIENDA, quien se encargará brindar apoyo y seguimiento a las actividades que realiza el COCOIN. Asimismo, se explicó por parte del coordinador de este cuerpo colegiado del Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno de los Recursos Públicos (MARCI) correspondiente a este año.

Este plan contiene los productos institucionales y fechas claves de entrega de los mismos, así como los responsables de la creación de tales instrumentos, pues tienen como finalidad el cumplimiento de las directrices emanadas en las normas jurídicas referentes al control interno institucional. La coordinación del COCOIN entregó el reglamento que contiene las competencias, responsabilidades y atribuciones, con las cuales se van a regir todos y cada uno de sus integrantes.

En la reunión estuvieron presentes el director ejecutivo del PVAH, Héctor Estrada; el coordinador

del COCOIN Giancarlo Godoy; la gerente de Administración General, María Hernández. Además, acudieron la jefa de la sección de Recursos Humanos Arantxa Bonilla; la oficial de información Pública, Celeste Hernández; la asesora de reestructuración Ana Rodríguez y el jefe de la Unidad de Comunicaciones Brayan Galo.

Secretaría de Transparencia realiza socialización para implementación del MARCI

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) y con el apoyo de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) llevaron a cabo el taller Socialización y Lineamientos Técnicos del Plan Anual para la Implementación del MARCI, ejercicio fiscal 2024.

Este evento tuvo como objetivo potenciar la implementación efectiva del control interno en las instituciones públicas, a través de la aplicación correcta del MARCI. A este taller fueron invitados los coordinadores de los Comités de Control Interno (COCOIN) de todas las instituciones centralizadas, descentralizadas, desconcentradas y autónomas del Poder Ejecutivo.

El jefe del COCOIN del PVAH/CONVIVIENDA Giancarlo Godoy se hizo presente a este taller para estar al tanto de los lineamientos generales emitidos por ONADICI con relación al plan y ejercicio del control interno institucional.



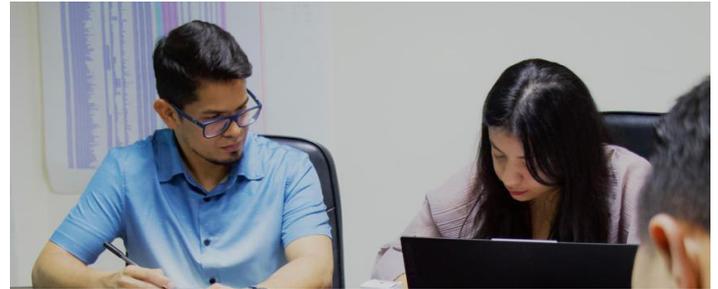
ONADICI realiza reunión de trabajo con la UPEG para procesos de mejora continua

Funcionarios de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) sostuvieron la primera reunión de trabajo con representantes de la Unidad de Planeamiento, Evaluación y Gestión (UPEG) del Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH/CONVIVIENDA) para abordar temas relacionados con la planeación anual, así como la gestión y evaluación de los procesos y productos que le competen a esta unidad.

En la reunión también participó el coordinador del Comité de Control Interno (COCOIN), Giancarlo Godoy, quien estuvo al tanto del intercambio de información entre los miembros de la UPEG y ONADICI a fin de sistematizarlos para su puesta en marcha en cuanto a la ejecución correcta y eficiente de los recursos públicos.

Durante el encuentro, se informó sobre la existencia de productos como el Plan Operativo Anual (POA), presupuesto anual para la institución, aprobado por el Congreso Nacional, procedimientos administrativos existentes sobre la gestión del recurso humano, entre otros, así como el abordaje pendiente de la elaboración de otros instrumentos para que estén en sintonía con el MARCI, así como la futura presentación de recomendaciones en cuanto a la mejora continua de los mismos.

Por su lado, los miembros de la UPEG tomaron en consideración los aportes dados por los representantes de ONADICI, a fin de que sean tomados en cuenta para su estricto cumplimiento.



Nombran a la nueva jefa de Auditoría Interna del PVAH

Luego del concurso meritocrático para la selección del nuevo jefe/a de auditoría del Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH/CONVIVIENDA), el mismo recayó en Vera Alvarado, quien fue nombrada y posteriormente será juramentada para ejercer el cargo durante cinco años.

El proceso, que contó con el aval del director ejecutivo de la institución, Héctor Estrada, el Comité de Control Interno (COCOIN) y la Gerencia de Administración General, se culminó con la selección de la nueva funcionaria, quien se sometió a un riguroso procedimiento, mismo que duró alrededor de seis meses y se contó con el visto bueno del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) a partir de lineamientos previos emitidos por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) por lo que el concurso concluyó de manera satisfactoria.



Alvarado, quien cuenta con una vasta experiencia en auditoría en el sector público, pasa a formar parte del PVAH/CONVIVIENDA y será la responsable de dirigir proceso de constatar a posteriori la ejecución eficiente y eficaz de los procesos administrativos que desarrolla cada unidad de esta institución y promueve buenas prácticas en cuanto al uso de recursos y cumplimiento de normas vigentes.